



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN n° 646/04.

PROTOCOLIZACIÓN	
FECHA:	03/09/04
STELLA GARCÍA VIGO SECRETARIA DE LA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (INT) CAROLINA INÉS PALADINI DE CARBÓ	

Buenos Aires, 03 SEP 2004

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Dra. MARÍA CAROLINA INÉS PALADINI DE CARBÓ, DNI n° 16.891.847, al cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, a partir de la asunción del cargo de Defensor Público de Menores e Incapaces de Primera Instancia, titular de la Defensoría n° 7, para cuyo desempeño fuera designada por Decreto n° 1118/04 y por el que se le recibirá juramento legal el día 3 de septiembre próximo.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Nación,

EL DEFENSOR GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

- I. ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. MARÍA CAROLINA INÉS PALADINI DE CARBÓ, DNI n° 16.891.847, al cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, a partir de su asunción del cargo de Defensor Público de Menores e Incapaces de Primera Instancia, titular de la Defensoría n° 7, en virtud del juramento que se le recibirá el día 3 de septiembre próximo, a las 12:00 horas.
- II. HACER SABER a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial.
- III. COMUNICAR oportunamente la presente al Señor Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, Dr. Horacio Rosatti, junto con copia certificada del Acta de juramento legal, a los fines que estimare corresponder.
- IV. Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.

D.G.N.

MIGUEL ANGEL ROMERO
DEFENSOR GENERAL DE LA NACIÓN
MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

STELLA GARCÍA VIGO
SECRETARIA DE LA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (INT)